



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-1030-2024-CC/cr
Guatemala, 05 de noviembre de 2024

Licenciado

Edgar Domingo Camey Locón

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente



Licenciado Camey Locón:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al Artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" **Inciso a)** Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de OCTUBRE 2,024

Cordialmente,


Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda